

En la ciudad de Concepción del Oro, municipio del mismo nombre del estado de Zacatecas, siendo las ocho horas del día doce de septiembre de dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal los CC. RAMON MONTEJANO CEPEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFRA. MARIA LOURDES NARVAEZ CALERA, SINDICO MUNICIPAL, ING. YARIB DE JESUS RODRIGUEZ OCHOA, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, ING. RAUL HERNANDEZ GARCIA, DRA. LILIANA DELGADO MONTEMAYOR, CRUZ ANGUIANO CEPEDA, ROSA MARIA LOPEZ SERNA, EMILIO LUEVANO LLANAS, DELIA HERRERA MENDEZ, HERMINIO DE JESUS ROJAS, ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA, NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS Y MVZ. RAUL AARON RIVAS RODARTE, REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2013-2016, respectivamente, con la finalidad de llevar a cabo **REUNION EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON NÚMERO TRIGESIMA NOVENA** bajo el siguiente:-

ORDEN DEL DIA :-

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la asamblea.
UNICO PUNTO A TRATAR.- a). FIRMA DE DOCUMENTOS.
3. Clausura de la asamblea.

En el punto número **uno.-** del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia estando presente el H. Cabildo Municipal, comprobándose hay quórum legal para dar inicio a la trigésima novena Reunión de Cabildo con carácter Extraordinaria.

Continuando con el orden del día en el punto número **dos.-** En seguida se procedió a declarar formalmente instalada la sesión.

En el punto número **tres.-** En uso de la palabra el C. Ramón Montejano Cepeda, Presidente Municipal dirigiéndose al H. Cabildo hace del conocimiento que por exceso de trabajo y como es de todos sabido se aproxima la entrega recepción y no fue posible convocar a tiempo a reunión ordinaria para la firma de las actas de cabildo que están pendientes que son de Julio, agosto y septiembre de 2016, motivo por el cual se les cita a Extraordinaria para que quede todo cubierto y entregar a tiempo y en forma.

EL H. CABILDO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD NO EXISTE INCONVENIENTE SE FIRMAN LAS ACTAS DE CABILDO QUE ESTÁN PENDIENTES.

En otro asunto el C. Ramón Montejano Cepeda Presidente Municipal y Profra. María Lourdes Narváez Calera Síndico Municipal, en otro asunto refiriéndose a solicitud de préstamo al Fondo de Ahorro de los Trabajadores de la Presidencia Municipal de Concepción del Oro, Zac. por la cantidad total de \$425,000.00 (cuatrocientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) pagando intereses sobre saldos insolutos a razón del 5% mensual, dicha cantidad que se está solicitando será utilizado para cumplimiento de Pago de nómina del 15 de Septiembre de 2016 por la cantidad de \$240,664.00 (doscientos cuarenta mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 N.N.) y pago de prestaciones sindicales \$184,336.00 (ciento ochenta y cuatro mil trescientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.)

ACUERDO EL H. CABILDO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD SE SOLICITE PRÉSTAMO AL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DEL ORO, ZAC. POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$425.000.00 (CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE SE DESTINARÁ PARA PAGO DE NOMINA DEL 15 DE SEPTIEMBRE 2016 Y PAGO DE PRESTACIONES SINDICALES QUE ESTÁN PENDIENTES DE CUBRIR.

Del departamento de Obras Públicas solicita la aprobación de los informes mensuales de la cuenta pública municipal de obra, correspondiente a los meses de Enero al 13 de septiembre del ejercicio fiscal 2016.

EL H. CABILDO MUNICIPAL APRUEBA LOS INFORMES MENSUALES DE LA CUENTA PUBLICA MUNICIPAL DE OBRA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO AL 13 DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

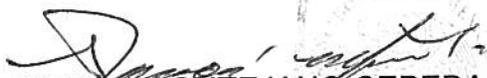
Se solicita la aprobación de los informes trimestrales de la cuenta pública municipal de obra, correspondiente a los meses de Enero a Marzo y de Abril a Junio del ejercicio fiscal 2016.

EL H. CABILDO MUNICIPAL APRUEBA LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LA CUENTA PUBLICA MUNICIPAL DE OBRA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A MARZO Y DE ABRIL A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

Así como también se solicita la autorización para asignar los nombres de las calles que están frente a la Clínica No. 12 de la Colonia IMSS en Concepción del Oro, Zac. y que quedan con el nombre de calle Privada José María Morelos y Pavón y calle Acceso a Casa de Justicia ambas de la Colonia IMSS Concepción del Oro, Zac. esto es a petición de los vecinos que habitan en dicha calle.

EL H. CABILDO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LA NOMENCLATURA DE LAS CALLES PRIVADA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON Y CALLE ACCESO A CASA DE JUSTICIA, AMBAS DE LA COLONIA IMSS EN CONCEPCIÓN DEL ORO, ZAC.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada trigésima novena reunión Extraordinaria de Cabildo siendo las once horas con cuarenta minutos del día doce de septiembre de dos mil dieciséis.


C. RAMON MONTEJANO CEPEDA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.


PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONCEPCIÓN DEL ORO, ZAC.
PROFRA. MA. LOURDES NARVAEZ CALERA.
SINDICO MUNICIPAL.


ING. YARIB DE JESUS RODRIGUEZ OCHOA.
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

REGIDORES:

ING. RAUL HERNANDEZ GARCIA.

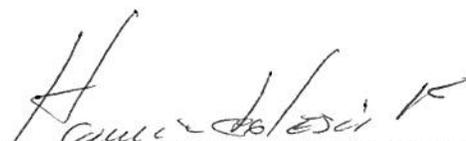

DRA. LILIANA DELGADO MONTEMAYOR.

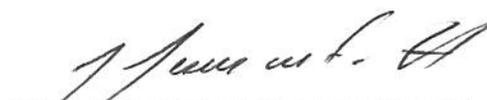

C. CRUZ ANGUIANO CEPEDA.


C. ROSA MARIA LOPEZ SERNA.

C. EMILIO LUEVANO LLANAS.

C. DELIA HERRERA MENDEZ.


C. HERMINIO DE JESUS ROJAS.


ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA.


C. NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS.


MVZ. RAUL AARON RIVAS RODARTE.